

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8984** A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de A Coruña,

Doy fe y certifico:

Que en este órgano judicial se tramita el concurso voluntario abreviado 638/19-L, a instancia de Servicios y Limpiezas Horfene, S.L.; Servicios y Limpiezas Horfene, S.L., CIF B-15394190, en el que por auto dictado el 3/02/2021 se acordó: Declarar la conclusión por consignación de la totalidad de los créditos reconocidos, Cesar las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor, Aprobar la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, que cesará en el cargo, con devolución de la acreditación, y archivar las actuaciones.

A Coruña, 3 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Fernando Santiso Vázquez.

ID: A210010824-1